

AYUNTAMIENTO DE SIERO		Sello de salida
	Negociado/Unidad tramitadora SERVICIO DE PROMOCION ECONOMICA Y DESARROLLO LOCAL	
	Procedimiento Subvenciones	
	Código de verificación de documentos  1G2O41590Y5Q260X0LAG	
10419S05E	104191003	

Asunto

Convocatoria de subvenciones para incentivar la realización de actuaciones de ahorro y eficiencia energética de edificios existentes en el municipio con la finalidad de reducir el consumo de energía final y las emisiones de dióxido de carbono.

Interesado

AYUNTAMIENTO DE SIERO
PLAZA DEL AYUNTAMIENTOS/N, LA POLA
SIERO
33510-SIERO
ASTURIAS

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A INCENTIVAR LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO CON LA FINALIDAD DE REDUCIR EL CONSUMO DE ENERGÍA FINAL Y LAS EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO.

En el BOPA del día 7 de julio de 2025 (nº 129), ha sido publicado extracto de la convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de Siero para el año 2025, destinadas a incentivar la realización de actuaciones de ahorro y eficiencia energética de edificios existentes en el municipio con la finalidad de reducir el consumo de energía final y las emisiones de dióxido de carbono.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 45 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, (entre los días 8 de julio al 21 de agosto de 2025 , ambos inclusive), encontrándose a disposición de los interesados, la convocatoria completa, donde se detallan requisitos de participación, documentación a presentar y demás determinaciones de interés, en el Registro General del Ayuntamiento de Siero, el Centro Integrado de Lugones, el Servicio de Promoción Económica y Desarrollo Local , la página web del Ayuntamiento de Siero (<http://www.ayto-siero.es/>) así como en la Base de Datos Nacional de Subvenciones a través del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones que se materializa a través del sitio web <https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/842266>

Es lo que se hace público para general conocimiento.